

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello, los datos personales de las personas naturales firmantes” (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

OK

Pag.1 de 2

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS

ORDEN DE COMPRA No. 4621000032

NUMERO DE PROVEEDOR:50002133

NIT [REDACTED]

NOMBRE DE PROVEEDOR:TECHNO INVERSIONES, S.A. DE C.V.

LIBRE GESTION No. : 1Q20000086

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
7033050	CATETER CON BALON PARA DILATACION DE ACALASIA, DIAMETRO DE BALON ENTRE 30 A 40 MM, COMPATIBLE CON GUIA DE 0.038" O GUIA	UN	17	\$ 678.000000	\$ 11,526.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: CATETER CON BALON PARA DILATACION DE ACALASIA, DIAMETRO DE BALON ENTRE 30 A 40 MM, COMPATIBLE CON GUIA DE 0.038" O GUIA ✓

DESCRIPCION COMERCIAL: CATETER BALON PARA DILATACION DE ACALASIA. DIAMETRO 35 MM X 8 CMS. CATETER LONGITUD 75 CMS. ✓

MARCA DEL PRODUCTO: COOK MEDICAL ✓

MODELO : G24945/WCAB-35 ✓

GARANTIA DE FABRICA: 18 MESES ✓

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: DESCARTABLE DE UN SOLO USO ✓

FORMA DE ENTREGA : VER ANEXO ✓

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS CALENDARIO ✓

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: USA ✓

PRESENTACION DEL PRODUCTO: SET ✓

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 18 MESES ✓

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE ORIENTE, ALMACEN DE INSUMOS MÉDICOS ✓

VALIDEZ DE LA OFERTA: VER CARACTERISTICAS TÉCNICAS ✓

AÑO DE FABRICACION: 2020 ✓

TIPO: INSUMO MÉDICO ✓

COLOR: NO APLICA ✓

NUMERO DE SERIE: NO APLICA ✓

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica ✓

OBSERVACIONES DE LA OFERTA:

OBSERVACIONES DE POSICION Vigencia de la orden de compra a partir de su legalización hasta el 31/12/2021

CARACTERISTICAS TECNICAS:

COMPATIBLE CON GUIA MARCA COOK MEDICAL, MODELO SAVARY-GILLIARD. BALON SEMICOMPLACIENTE INDICADO PARA LA DILATACION DE ACALASIA REDUCE EL RIESGO DE PERFORACION.POR CADA SET SE INCLUYE: 1 LLAVE DE PASO DE TRES VIAS.VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA EN EL ISSS. VALIDEZ DE OFERTA: 45 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE OFERTAS, MÁS AMPLIACION DE 20 DÍAS HÁBILES. DNM:IM028409022017. ✓

*Recursi' originales
página 1 de 2*

[REDACTED]

11-FCS-2021 10:05am

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DESIGNADO
U.A.C.I.

Gud Escoto

**SECCION COMPRAS
 POR LIBRE GESTION**
LICDA GLORIA MARISOLA DE ESCOTO
**DESIGNADA DE COMPRAS
 POR LIBRE GESTION**

02

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4621000032

NUMERO DE PROVEEDOR:50002133 NIT: [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR:TECHNO INVERSIONES, S.A. DE C.V.

LIBRE GESTION No. : 1Q20000086

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
7033063	SET PARA DRENAJE BILIAR, INCLUYE: CATETER BILIAR CON CUBIERTA HIDROFILICA DE 8.0 A 8.5 FR, CON AGUJA CHIBA TIPO	UN	114	\$ 390.000000	\$ 44,460.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: SET PARA DRENAJE BILIAR, INCLUYE: CATETER BILIAR CON CUBIERTA HIDROFILICA DE 8.0 A 8.5 FR, CON AGUJA CHIBA TIPO TROCAR, CON

DESCRIPCION COMERCIAL: SET PARA DRENAJE BILIAR, INCLUYE: CATETER BILIAR ULTRATHANE CON CUBIERTA HIDROFILICA DE 8.5 FR X 40 CM DE LONGITUD, CON AGUJA

MARCA DEL PRODUCTO: COOK MEDICAL

MODELO: G09497/ULT8.5-38-40-P-32S-CLB-RH G10546/NPAS-104-RH-NT.

GARANTIA DE FABRICA: 18 MESES

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: DESCARTABLE DE UN SOLO USO

FORMA DE ENTREGA: VER ANEXO

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS CALENDARIO

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: USA

PRESENTACION DEL PRODUCTO: SET

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 18 MESES

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE ORIENTE

VALIDEZ DE LA OFERTA: VER CARACTERISTICAS TÉCNICAS

AÑO DE FABRICACION: 2020

TIPO: INSUMO MEDICO

COLOR: NO APLICA

NUMERO DE SERIE: NO APLICA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA:

OBSERVACIONES DE POSICION Vigencia de la orden de compra a partir de su legalización hasta el 31/12/2021

CARACTERISTICAS TECNICAS:

SET PARA DRENAJE BILIAR, INCLUYE: CATETER BILIAR ULTRATHANE CON CUBIERTA HIDROFILICA DE 8.5 FR X 40 CM DE LONGITUD, CON AGUJA CHIBA TIPO TROCAR, CON MICRO GUIA, SISTEMA TRIAXIAL DE MICROPUNCION Y ACCESORIOS. INCLUYE: SET DE PUNCION (TROCAR) CON MICROGUIA DE NITINOL 0.018" Y SISTEMA INTRODUTOR TRIAXIAL. VENDIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA EN EL ISSS. VALIDEZ DE OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE OFERTAS, MÁS AMPLIACIÓN DE 20 DIAS HÁBILES. DNM:IM126318062015.

VALOR TOTAL \$ 55,986.000000

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

SAN SALVADOR A LOS 11 DIAS DEL MES DE *Febrero de 2021*

RECIBI ORIGINAL DE PAG 2 de 2

Gad Escoto

ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES
DESIGNADO U.A.C.I.

[REDACTED]

[REDACTED]

SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION
LICDA. GLORIAMARISOLA DE ESCOTO
 DESIGNADA DE COMPRAS POR LIBRE GESTION

CONTRATISTA
 [REDACTED]

11-FEB-2021 10:05 am

ANEXO 1
LIBRE GESTIÓN No. 1Q20000086

Orden de Compra 4621000032

"ADQUISICIÓN DE A) CATÉTER BALÓN DILATACIÓN ACALASIA; B) SET PARA DRENAJE BILIAR Y C) PINZA AGARRE CUCHARA P/ GASTROSCOPIO"

DOCUMENTACION DE RESPALDO QUE DEBERÁ PRESENTAR

PARA TRÁMITE DE PAGO:

- ❖ Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
- ❖ Acta de recepción Original firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
- ❖ Original de Orden de compra (si es única entrega).
- ❖ Recibo de cotización vigente.

DISTRIBUCIÓN Y ENTREGAS

CÓDIGO PRODUCTO SAFISS	DESCRIPCIÓN SEGÚN SAFISS	CANTIDAD	ALMACEN INSUMOS MEDICOS		ALMACEN ORIENTE		
			1ra. Entrega a 15 días calendario después de firmada la orden de compra	2da. Entrega 30 días calendario después de firmada la orden de compra	1ra. Entrega a 15 días calendario después de firmada la orden de compra	2da. Entrega 30 días calendario después de firmada la orden de compra	3da. Entrega 45 días calendario después de firmada la orden de compra
7033050	CATÉTER CON BALÓN PARA DILATACIÓN DE ACALASIA, DIÁMETRO DE BALÓN ENTRE 30 A 40 MM, COMPATIBLE CON GUÍA DE 0.038" O GUÍA SAVARY-GUILLIARD	17	5 UNIDADES	6 UNIDADES	5 UNIDADES	1 UNIDADES	0
7033063	SET PARA DRENAJE BILIAR, INCLUYE: CATÉTER BILIAR CON CUBIERTA HIDROFILICA DE 8.0 A 8.5 FR, CON AGUJA CHIBA TIPO TROCAR, CON MICRO GUÍA, SISTEMA TRIAXIAL DE MICROPUNCIÓN Y ACCESORIOS PARA DESCARTE DE DRENAJE	114	0	0	20 UNIDADES	65 UNIDADES	29 UNIDADES

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA


El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo del producto entregado, deberá además retirar el producto rechazado en un periodo no mayor de 10 días hábiles. Si superado ese periodo no retira el producto según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que este sea trasladado del almacén del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago.

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del ofertante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiera a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

RECIBI ORIGINAL DE ANEXO J

DESIGNADA POR LIBRE GESTIÓN


SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTIÓN
LICDA. GLORIA MARISOLA DE ESCOTO
DESIGNADA DE COMPRAS POR LIBRE GESTIÓN


DESIGNADO U.A.C.I.

Instituto Salvadoreño del Seguro Social
 Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
 Teléfono: (503) 2591-3800
 www.iss.gov.sv

CONTRATISTA



11-FEB-2021 11:05 am

ANEXO 1
LIBRE GESTION No. 1Q20000086

Orden de Compra 4621000032

"ADQUISICIÓN DE A) CATÉTER BALÓN DILATACIÓN ACALASIA; B) SET PARA DRENAJE BILIAR Y C) PINZA AGARRE CUCHARA P/ GASTROSCOPIO"

ENTREGA DEL PRODUCTO.

Es necesario contactar al JEFE DE ALMACÉN DE INSUMOS MÉDICOS CENTRAL, JEFA DE ALMACÉN REGIÓN ORIENTAL para confirmar la entrega del producto en fecha según compromisos adquiridos, esto para que sea agregado a la programación de entregas del día, el producto a entregar contratado bajo esta Libre Gestión.

Si se tiene algún inconveniente para cumplir con la entrega es necesario notificarlo directamente al Almacen. Al haber algún incumplimiento en las fechas establecidas se aplicara las multas por incumplimientos respectivos; de acuerdo a lo estipulado en el Art. 85 LACAP.

El producto a entregar debe de cumplir con las especificaciones de la ficha técnica correspondiente; a excepción de aquellos en los cuáles haya una justificación técnica por parte de los usuarios solicitantes, en la cual se justifique la conveniencia de la adquisición y que no afecta los intereses institucionales

FIRMA DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

Con base a lo establecido en el Manual de Procedimientos para el ciclo de gestión de adquisiciones y contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública UNAC pág. 173, considerar lo detallado a continuación según sea el caso (CONTRATO u ORDEN DE COMPRA):

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI ó la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato.

La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista.

La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente.

En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio.

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

N°	NOMBRE	CARGO
1	LICENCIADO CÉSAR DE JESÚS URBINA RAFAEL	JEFE DE ALMACÉN DE INSUMOS MÉDICOS CENTRAL
2	LICENCIADA VILMA DEL CARMEN MOLINA DE CASTILLO,	JEFA DE ALMACÉN REGIÓN ORIENTAL

DEBERES Y DERECHOS DE LOS PACIENTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD.

El contratista será responsable de las acciones de sus empleados, que vulneren los Derechos y Deberes de los derechohabientes del ISS que atiendan, de conformidad a lo regulado en el Art. 35 de la Ley de Deberes y Derechos de los pacientes y prestadores de servicios de salud.

RECUERTE ORIGINAL DE DERECHO J


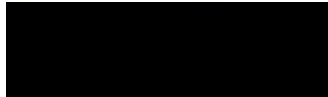

aud Escoto



DESIGNADA POR LIBRE GESTION



Instituto Salvadoreño del Seguro Social
 Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
 Teléfono: (503) 2591-3800.
www.iss.gub.sv



CONTRATISTA


11-FCS-2021 10:05 am